Acuerdo. En la Villa de Alhama en quatro dias del mes de
Para dijar Agosto de mill sets. y Veynte y ocho años los S.res D.n Diego
Alguasil de dho Alcalde de Toledo dias y D.n Franco de Toledo Cortiño Alcalde hordina
Ayuntam.to dho rios, D.n Ju.o Geron Llana, D.n Alonso dias Pery D.n Joseph Carrion
y D.n Martin Serrano Regidores y Concejo Justicia y Vesin.os
della Juntos en su Ayuntam.to como lo acostumbran para con
forir las cosas tocantes al Bien Publico desta Villa, dixeron que
Por quanto, sus Mercedes an Recivido Una Carta zerrada que
en el Correo escrivio el Sr. Alcalde Justicia y Vesin.o de la Villa
de Alhama en su ayuntam.to la qual atiendo se me entrego.
ami el Presente S.o la Abr.a. y Visto Reconozi, ser del S.r
Lic.do D.n Franco Xavier Garcia Geron, Abogado de los R.s Consejos
y Sub delegado del Ex.mo S.r Duque de Fernandina Montalto y Vela
Ham.s y dentro Venia Un Titulo despachado por dho S.r
Sub delegado, en Aguel Por la Propision que en esta Villa exc
uto Adia Veynte y dos de Julio Proximo Pasado deste año
de Personas duplicadas para Offiziales de Concejo desta Villa
acsexido y Nombrado Por Alcaldes hordinarios, D.n Pedro
Lopez Valero y D.n Ginez de Campos y Para Regidores Miguel de
Canobas Martin Valero Pedro de Canobas Sanchez. y Pedro Sabian
y Para S.r de Ayuntam.to D.n Pedro Almanza Camarrete y Para
Alguazil mayor D.n Diego Romero, y Para Jurado, Joseph Garzia
Rodriguez y dhos Reg.r desta Villa como consta y Pareze dho
Titulo Por la qual sus Mercedes Mandaron se zite a los sitos
dichos Para oy dia de la fecha a las sies de la tarde acudan
a este Ayuntam.to, Para cumplir lo que dho Titulo mansione